

## El vicepresidente y cuatro consejeros toman posesión de sus cargos en la CNMC

- Ángel García Castillejo asume la vicepresidencia.
- María Vidales Picazo, Rafael Iturriaga Nieva, Enrique Monasterio Beñaran, Pere Soler Campins se incorporan como consejeros.
- Los nombramientos, publicados en el BOE el 29 de enero, suponen la renovación de la mitad del Consejo.

**Madrid, 3 de febrero de 2025.-** Los cinco nuevos miembros del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) han tomado posesión de sus cargos esta mañana en presencia de la presidenta del organismo, Cani Fernández, y del ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo.

Durante el acto, Ángel García Castillejo ([Real Decreto 62/2025](#)), ha tomado posesión como vicepresidente y María Vidales Picazo ([Real Decreto 63/2025](#)) Rafael Iturriaga Nieva ([Real Decreto 64/2025](#)), Enrique Monasterio Beñaran ([Real Decreto 65/2025](#)), Pere Soler Campins ([Real Decreto 66/2025](#)) y lo han hecho como consejeros. Los nombramientos se publicaron en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 29 de enero.

### El Consejo y su composición

La [Ley 3/2013, de 4 de junio](#), de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia establece que el Consejo es el órgano colegiado de decisión en relación con las funciones resolutorias, consultivas, de promoción de la competencia y de arbitraje y de resolución de conflictos atribuidas a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, sin perjuicio de las delegaciones que pueda acordar.

El pleno del Consejo de la CNMC está integrado por diez miembros, incluidos la presidenta y el vicepresidente. El Consejo consta de dos salas: una dedicada a temas competencia y otra a la supervisión regulatoria.

El pasado 30 de enero el Consejo de la CNMC acordó la asignación de los nuevos consejeros a las salas.

La nueva composición de las salas es la siguiente:

- Sala de Competencia: Pilar Sánchez Núñez, Rafael Iturriaga Nieva, Pere Soler Campins y María Vidales Picazo. La presidencia corresponde a Cani Fernández Vicién, presidenta de la CNMC.
- Sala de Supervisión Regulatoria: Josep Maria Salas Prat, Carlos Aguilar Paredes, María Jesús Martín Martínez y Enrique Monasterio Beñaran. La presidencia corresponde a Ángel García Castillejo, vicepresidente de la CNMC.

Los miembros del Consejo de la CNMC se nombran mediante Real Decreto, a propuesta del ministro de Economía y Competitividad, entre personas de reconocido prestigio y competencia en el ámbito de actuación de la CNMC. Su mandato tiene una duración de seis años sin posibilidad de reelección.

**Contenido relacionado:**

- [Currículos de los miembros del Consejo](#)
- [Ley 3/2013, de 4 de junio](#), de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia